

## **PCR decidió asignar la clasificación de “PEAA” a la Segunda Emisión del Cuarto Programa de Bonos Subordinados de Interseguro Compañía de Seguros S.A, con perspectiva “Estable”**

**Lima (16 de septiembre, 2026):** En comité de clasificación de riesgo, PCR decidió asignar la clasificación de la Segunda Emisión del Cuarto Programa de Bonos Subordinados de Interseguro Compañía de Seguros S.A, con perspectiva “Estable”, con información al 30 de junio de 2026. La decisión se sustenta en el fortalecimiento de su posición competitiva y el crecimiento del primaje por encima del mercado, particularmente en el Ramo Vida, donde mantiene posiciones de liderazgo en sus principales líneas de negocio, así como en el respaldo y las sinergias del Grupo InterCorp. Asimismo, se consideran sus adecuados niveles de liquidez y solvencia, respaldados por una sólida posición patrimonial, y los adecuados niveles de rentabilidad dentro del sector asegurador.

A jun-26, Interseguro registró un crecimiento interanual de primas de 17.8%, superior al 8.0% del mercado, donde el Ramo Vida concentró el 94.6% del primaje, manteniendo la tercera posición. Destaca el liderazgo de la Compañía en Renta Particular y Rentas Vitalicias, con participaciones de 23.8% y 31.4%, respectivamente. El crecimiento estuvo respaldado por la fuerza comercial, las sinergias con empresas del Grupo InterCorp y la expansión de canales digitales, bancaseguros y alianzas; asimismo, Seguros Previsionales se benefició de la adjudicación de una fracción del SISCO VIII. Por otro lado, la siniestralidad mostró una evolución diferenciada por producto, con mejoras en Rentas Vitalicias, Previsionales y Desgravamen, manteniéndose dentro de los niveles esperados por la Compañía.

El Resultado de Inversiones alcanzó S/ 646.8 MM (+18.4%), compensando la mayor presión del resultado técnico propio de la naturaleza de los negocios del Ramo Vida, y permitiendo registrar una utilidad neta de S/ 230.0 MM, ligeramente inferior a jun-25 (-2.4%), pero superior a lo presupuestado por la Compañía. Interseguro se posicionó como la segunda aseguradora con mayor generación de utilidades del mercado, con una participación de 16.5%. Asimismo, mantuvo indicadores favorables de rentabilidad, con un ROE de 25.1%, superior al promedio sectorial de 19.7%, un ROA de 2.4% y un margen neto de 18.5%.

Interseguro mantiene vigentes su Tercer y Cuarto Programa de Bonos Subordinados. El Tercer Programa, autorizado por un monto de US\$ 100 MM, contempla cuatro emisiones, de las cuales tres ya han sido redimidas. El Cuarto Programa fue por US\$ 120 MM, habiendo realizado a la fecha la Primera Emisión con 3 series (Serie A, B y C), destinadas principalmente al rescate anticipado de los bonos del Tercer Programa, así como al respaldo de las reservas técnicas.

Asimismo, mediante Resolución de Intendencia General SMV N° 053-2026-SMV/11.1, se dispuso la inscripción de la Segunda Emisión por hasta US\$ 50 MM y de su respectivo Complemento del Prospecto Marco en el Registro Público del Mercado de Valores. Los recursos serán destinados a inversiones financieras para respaldar las reservas técnicas y sostener el crecimiento orgánico de la Compañía, en línea con su gestión de capital y solvencia.

### **La metodología utilizada para la determinación de esta calificación:**

La opinión contenida en el presente informe se ha basado en la aplicación de la “Metodología de calificación de riesgo de obligaciones de Compañías de seguros generales (Perú)” y la “Metodología de calificación de riesgo de instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, acciones preferentes y emisores (Perú)” vigentes, aprobados con fecha 18 de octubre de 2022.

### **Información Regulatoria:**

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

### **Información de Contacto:**

Gustavo Egocheaga  
Analista de Riesgo  
[gegocheaga@ratingspcr.com](mailto:gegocheaga@ratingspcr.com)

Paul Solís  
Analista Principal  
[psolis@ratingspcr.com](mailto:psolis@ratingspcr.com)

### **Oficina Perú**

Edificio Lima Central Tower  
Av. El Derby 254, Of. 305 Urb. El Derby  
T (511) 208-2530